

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Rumores del día.

Los copiamos de diversos periódicos de opuestos partidos sin darles más importancia que el de la noticia y no aceptando todas sus afirmaciones. El buen juicio de nuestros lectores modificará lo que no esté dentro de nuestro criterio. Lo principal aquí es dar á conocer el modo de juzgar la situación presente que se va y la manera que la oposición arcaica contra Sagasta:

«Ya se sabe que el señor Romero Robledo niega enérgicamente que trate de reingresar en el partido con el señor Sagasta. Aspira sólo á la famosa coalición electoral monárquica, para la cual se hallan muy propicios los caudales de la prensa.»

«La idea del Gabinete puente entre los liberales y los conservadores se ve á cobrar fuerza, y hasta se asegura que en la conversación larrea que mantuvieron don Antonio Cánovas y don Antonio Cánovas, éste además de poner de oro y azul al Ministerio, recomendó—como esas cosas pueden hacerse—la creación de un Gabinete intermedio que temple los furros peligrosos de ciertas personas y prepare el Gobierno para los canovistas.»

El País, periódico zorrillista, dice:

«La dolencia que tiene postrado en cama al Sr. Romero Robledo no es, y de ello nos alegramos, de gravedad.»

Durante el día y la noche de ayer recibió á sus amigos, hablándoles de política de actualidad y dándoles á conocer, á grandes rasgos, el plan de campaña que piensa desarrollar en contra del Gobierno, apenas reanuden las Cortes sus tareas.

El Sr. Romero Robledo cree de necesidad hoy más que nunca, atacar denodadamente al Gobierno en todos sus actos, fundándose para ello en el clamor continuo del país, nacido por el Sr. Sagasta y desatendido además por sus compañeros de Gabinete.

Para emprender con fruto la campaña contra el Gobierno, el Sr. Romero Robledo alienta la formación de una coalición de las minorías monárquicas.

Esta coalición, según el Sr. Romero, una vez hecha, será la expresión más elocuente de protesta que los amigos del trono puedan formular contra el partido liberal, protesta que habrá de tenerse necesariamente en cuenta en determinadas regiones.

«La idea de la coalición monárquica en contra del Gobierno es simpática á la opinión.»

Entre ésta nos hallamos nosotros, puesto que partidario de la coalición somos.

El Sr. Romero logrará hacer lo de las minorías monárquicas y terminará tan pronto como en el Gobierno se dejen sentir prácticamente sus efectos.

Los monárquicos que acudilla el general López Domínguez, son hasta hoy los más reacios á coaligarse. Los conjurados y los conservadores están de acuerdo, y sólo falta que los demócratas monárquicos se les adhieran para emprender la campaña de oposición.

El general López Domínguez visitó ayer al Sr. Romero, y se asegura que

depuso su actitud un tanto benévola para con el Sr. Sagasta, para ser de los coaligados.

Al estado á que han llegado las cosas, se asegura que antes de que las Cortes se abran, los jefes de esas minorías y los Sres. Cassola, Gama-zo y algún representante del Sr. Martos, celebrarán una reunión para acordar en definitiva el modo y manera de combatir al Gobierno.»

Sobre la conferencia del señor Cánovas con S. M. la reina El Estandarte dice:

«Los que conocen las condiciones de carácter del Sr. Cánovas del Castillo saben que no es capaz de divulgar ni decir á nadie una palabra sola de lo que haya hablado y dicho á Su Magestad; pero en las presentes, críticas, terribles circunstancias que atraviesa al país, es dable á todo cerebro bien organizado alcanzar lo que debe haber expresado á S. M., porque el sentido común lo está dictando, la prensa monárquica de oposición diciendo y la opinión pública, como éter encerrado en frascos, revelándose y extendiéndose por el espacio.»

«Que el Gobierno del señor Sagasta está conduciendo al país por los vericuetos más peligrosos á su ruina; que tiene la regia prerrogativa secuestrada, consiente y deslealmente secuestrada; que el presidente del Consejo de ministros y algunos genios malos que lo han acompañado en San Sebastián, genios malos porque nunca son buenos los dedicados á la lisonja y cortesanía con sus cantos de sirena arrullan el sueño del rey niño, pero sin ponerlo á la vez al abrigo de malas y dañinas corrientes; que tiene á la regencia á una sombra agradable, pero venenosa como la del manzanillo, sombra única y especial que ha dado el señor Sagasta á todas las situaciones que ha presidido; que la nación advierte en todas partes las in-moralidades más escandalosas, y en todas partes llora con lágrimas de la miseria, doblemente miseria porque va perseguida de embargos de propiedades é insultos de los sacamantados...»

«Que la emigración aumenta en grado increíble; que la Hacienda pública es un caos; que no hay exageración alguna en la desorganización del ejército ni en las vergüenzas de la marina; que todo corre peligro en este país envuelto en inmoralidades como la del Ayuntamiento, en cuyo proceso están interviniendo como jueces y partes el presidente del Consejo de ministros y algunos de sus colegas; en fin, que ante tanta podredumbre política, ante tantos desaciertos de Gobierno, faltas y hasta crímenes de lesa majestad, que lo son ciertamente los intentos contra la libertad de la régia prerrogativa, se impone una coalición monárquica, dispuesta á contener la marcha peligrosa del Gobierno por senderos terribles en que va corriendo aventura el trono de don Alfonso XIII y la misma regencia, y á defender con todas sus fuerzas y todo su patriotismo, trono y regencia.»

Causa notabilísima.

Con público cada vez más creciente se ha celebrado la tercera vista de la causa de Algeciras. Ya los tres encausados han prestado sus declaraciones. Ayer ha empezado la práctica del examen de peritos sobre varias piezas de convicción. El crecimiento verdadero del interés serán algunas declaraciones de testigos y las acusaciones y defensas.

Cuadro de emigración.

El Popular de Granada pinta éste dolorosísimo:

«Llamaban ayer la atención en las calles más céntricas de Málaga numerosos grupos de emigrantes, procedentes en su mayor parte de esta provincia y otras provincias limítrofes.»

Estos infelices, que carecen de recursos porque a su documentación le falta una firma, que antes no se exigía, son los que se encuentran en situación desesperada y no saben qué hacer para salir del trance difícil y peligroso en que se encuentran.

Su aspecto inspira lástima, y es cuestión de humanidad, aparte de que mañana pudiese ser cuestión de orden público, lo cual conviene evitar, buscar el medio, bien sencillo, de que esos infelices puedan marcharse ó sea les faciliten recursos para que no mueran de hambre.

Hace días que la cuestión no cambia de aspecto. Cuando estas infelices familias presentaron su documentación en el gobierno civil de Málaga, se les dijo que les faltaba un requisito esencial, la firma del señor Gobernador de Granada para que pudiera facilitárseles el pasaporte.

En vista de esta contrariedad, los pobres emigrantes comisionaron á una persona que viniese á Granada con la petición de que esta autoridad superior visara todos los documentos.

Pero en este gobierno no se acuerda que exista ninguna disposición que preciptue la obligación de que los gobernadores tengan que visar la documentación de los emigrantes, y nada pudo conseguir la persona que comisionaron.

Su regreso fué causa de una gran desesperación para los que no saben qué hacer, ni á quién recurrir, á fin de salir del estado en que se encuentran.

Volvieron á presentarse en el gobierno civil de Málaga, esta vez inútilmente como las anteriores.

Perdida toda esperanza, sin parte mayor parte de ellos, no encontrando cómo resolver el conflicto, ayer todos se dirigieron al gobierno civil de Málaga, con objeto de presentar al señor Oliver una exposición, solicitando en trance tan aflitivo que se buscara el medio de concederles el necesario permiso para su embarque.

En el gobierno civil se les dijo que se atuvieran á lo resuelto, y pareció que el gobernador de Málaga no quiso recibirlos.

Pintar la desesperación de esta pobre gente, sería tarea superior á nuestras fuerzas.

La solicitud á que nos referimos está concebida en estos términos:

«Señor gobernador civil de esta provincia.

Los que suscriben, emigrantes de otras provincias limítrofes á ésta, por sí y en representación de cuantos se encuentran en su aflitiva situación:

Suplican á V. E. se digne concederles el permiso de embarque para el Brasil, en el vapor que saldrá el 20 del corriente, por ser el que antes nos podrá sacar de la misera situación en que nos encontramos, sin recursos para regresar á nuestros pueblos, donde carecemos hasta de hogar, faltos de todo, por haber vendido hasta el lecho donde descansábamos de nuestras fatigas, é impulsados á tomar tal determinación por carecer de trabajo donde ganar nuestro sustento y el de nuestras familias, con honda pena por tener que abandonar la madre patria, y si V. E. tiene en consideración que si hay deficiencia

en la documentación no es nuestra la culpa, y si de los señores gobernadores de nuestras respectivas provincias, que se niegan á poner el visto bueno, según la ley de emigración, á pesar de haber ido recientemente los que suscriben y muchos más á solicitarlos personalmente.

En vista de lo expuesto, y toda vez que nuestras documentaciones están en regla, acreditándose por ellas que ni estamos procesados ni sujetos por ningún tribunal para poder libremente marchar donde nos convenga, rogamus á V. S. encarecidamente se sirva decretar se nos expida el correspondiente permiso para embarcarnos, ya que dejamos demostrado que toda la falta que hay en nuestras documentaciones es la no legalización de autoridades sobre quienes no podemos ejercer influencia para que la despachen.

En nombre, pues, de nuestras desvalidas familias acudimos á sus bondadosos sentimientos, para que cese de una vez el estado angustioso y de miseria en que nos encontramos.

Dios guarde á V. S. muchos años. —Málaga 14 de Octubre de 1889.— Juan Alvarez, Nicolás Luque, Enrique Martín, Francisco Montañez, Miguel Marquez, por todos los que no saben firmar, Manuel Cuenca.»

La actitud del gobernador de Málaga no se justifica.

«Qué causas son las que le obligan hoy á exigir en la documentación de los emigrantes un requisito que antes no pedía?

Si son órdenes del Gobierno, como para contener la emigración, ¿por qué no se aplican al recurso?»

Provocar la situación difícilísima en que se encuentran nuestros desgraciados paisanos, para impedir que vayan á buscar el necesario sustento que aquí les falta, á lejanos países, aunque vayan deslumbrados por falsas ilusiones, lo rechaza la razón y los sentimientos humanitarios.

Es verdad que estas familias han abandonado sus hogares voluntariamente; pero son tan poderosas y tan dignas de tenerse en cuenta las causas que les obligan, que es necesario á toda costa auxiliarlos, y ya que el Gobernador de Málaga ha hecho tantas víctimas de su celo, al Gobernador de Granada le toca amparar á los que hoy se encuentran sin recursos, vagando por las calles de Málaga, acosados por la miseria y el hambre.

Se nos asegura por personas llegadas de Málaga, que el Gobernador de aquella provincia ha permitido el embarque de algunas familias de Loja que se encontraban en idénticas circunstancias que los demás emigrantes.»

La isla de Jersey.

El retiro donde acaba de instalarse el general Boulanger es un hermoso lugar, adornado de galas naturales, clima templado y con todas las condiciones para servir de cómodo asilo á un emigrado. Jersey es la más importante de las islas anglo-normandas, designadas con el título de «Dependencias libres de la corona inglesa.» A semejanza de las colonias inglesas, forma un pequeño Estado, con sus costumbres y sus instituciones propias, y no está unida á la metrópoli más que por ligeros vínculos de feudalidad.

Tiene establecido un Parla-

mento, en el cual no son admitidos más que los señores locales, y para que no puedan gozar del derecho de legislar más que los hijos del país, está prohibido á los extranjeros adquirir propiedades en el territorio de la isla.

La lengua oficial es, por recuerdo histórico, la francesa, y todos los que ejercen carreras liberales—abogados, médicos, notarios, etc.—están obligados á probar que poseen el francés. El idioma usual es el inglés; de modo que los edictos y anuncios públicos se redactan en las dos lenguas.

La legislación es de una rara muchedumbre: pocas leyes, pocos impuestos, ni quintas, ni servicio militar. El clima se conserva todo el año dulce y bonancible. En medio de aquella suave atmósfera se encuentran á lo largo de las costas, orillas del mar, y aún en el centro del país, soberbios roca-chos y maravillosas grutas abiertas en suelo granítico. Recorren la isla verdes colinas que descienden hácia el mar.

Saint-Hellier, la capital, es una población moderna, que se levanta al borde de una risueña y sosesgada bahía. Tiene extensas calles, hoteles elegantes construidos á la inglesa, teatros, panoramas y un boulevard magnífico, lleno de espléndidos bazares.

La embajada marroquí.

Según El Estandarte del día 15, el señor ministro de la Guerra había puesto á las órdenes del embajador marroquí á dos oficiales de infantería, señores Santa Olalla y Alvarez Cabrera.

Ayer el embajador los invitó á almorzar, sirviéndose el almuerzo en una de las habitaciones inmediatas al salón amarillo.

Animó la conversación durante la comida el intérprete Sid Taher, haciendo gala de los conocimientos que posee.

La circunstancia de conocer perfectamente el árabe los dos oficiales del ejército español antes citados, contribuyó á que no decayera la conversación durante el almuerzo.

Se habló, como es natural, de Marruecos y de las bellezas que el país encierra; y por su parte el embajador manifestó la buena impresión que en su ánimo produjo la vista de San Sebastian, y de las perspectivas que tuvo ocasión de contemplar durante el viaje.

En cuanto á Madrid, lo poco que de él ha visto le ha dejado buena impresión; y refiriéndose al día de hoy, que desde el amanecer se presentó bastante despejado, dijo que este cielo nada tiene que envidiar al de su país, ni el sol brilla aquí con menos viveza que allí.

El menú no hay para qué repetirlo, varía tan poco que apenas si la variación merece mencionarse.

En el de la comida á que nos referimos, hubo carnero guisado, pollos y capones asados, pichones guisados, y en obsequio á los convidados se sirvió el clásico cruz-cruz; despues pastas, frutas y confituras.

Se sirvieron café y té, hecho por los marroquies; ellos hacen esta última bebida mezclando té, hierbabuena y hierbaluisa; á la infusión que resulta le añaden unas gotas de agua de azahar.

Se sirvió algo tarde el almuerzo, porque el embajador no se levantó á la hora de costumbre, á causa de sentirse muy fatigado del viaje.

El ministro de Estado devolvió al embajador su visita á las tres de la tarde.

Estuvo como diez minutos en el salón amarillo, y reiteró al representante de Muley Hassan las expresiones desimpatía que ayer le manifestó.

Como el embajador insistiera en no salir del hotel mientras no reciba las credenciales, el marqués de la Vega de Armijo se limitó á decirle nuevamente que si era de su agrado podía visitar los museos, biblioteca y demás edificios públicos pertenecientes al Estado, en donde encontraría la acogida que le corresponde por su elevado cargo.

Á las cuatro y media de la tarde el embajador recibió un despacho de Tánger, en el que se le anunciaba que hoy saldrá de aquella ciudad el enviado á quien el sultán confió el encargo de traer á Madrid las credenciales que acreditan á El Hadj el Maati como su embajador extraordinario cerca de S. M. la reina regente de España.

El mismo enviado trae los regalos con que Muley Hassan obsequia á la augusta señora.

La noticia produjo muy buen efecto en el ánimo del embajador, y poco despues manifestaba deseos de dar un paseo en carruaje.

Comunicáronse inmediatamente las órdenes oportunas, y poco despues de las cinco se hallaban frente á la puerta del hotel varios coches cerrados, en los que tomaron asiento el embajador, el personal de la embajada, el intérprete señor Zugasti, y el delegado del gobernador, señor Escribano.

Los coches se dirigieron al Retiro por la puerta de Alcalá, y dando la vuelta á la estatua del Angel caído regresaron al hotel.

Por la noche sintióse fatigado el embajador, y á las ocho y media dió orden de que se sirviera la comida, previniendo que no recibía hasta el día siguiente.

Esta mañana han estado en las caballerizas y armería real, saliendo muy complacidos de la visita.

Los marroquies se muestran quejosos del asedio con que continuamente los molestan los curiosos. Ayer tarde, accediendo á los deseos del embajador, se fijó en la puerta que dá acceso á la antecámara de sus habitaciones, una orden prohibiendo la entrada á los curiosos.

Nuestro colega *El Día* ha recibido el siguiente telegrama: «Tánger, 16.—Escriben de Casa Blanca que el goberna-

dor de aquella ciudad ha advertido á los vice-cónsules para que lo hagan saber á sus respectivos súbditos y protegidos, que éstos deben procurar no comentar ni hablar de la ejecución del asesino allí verificada, porque los moros, excitados, podrían lanzarse á cometer excesos que tal vez aquella autoridad no conseguiría evitar.»

SISTEMA DE COMETA PARA COMUNICAR CON TIERRA EN CASOS DE NAUFRAGIO.

De real orden, y á los fines que convengan, el excelentísimo señor Ministro de Marina ha remitido á la Sociedad de Salvamento de Naufragos la carta que á continuación publicamos:

«Arrown, Lake Conty, New Zealand.—19 Abril 1889.—Al ministro de Mariua, Madrid. España.—Señor: Las recientes desgracias de Samoa nos han sugerido la idea de un sencillo aparato salvavidas, que por la presente tenemos el honor de poner en su conocimiento.

El aparato consiste en una cometa que se ha de remontar desde el buque naufrago, con el fin de establecer comunicaciones con la costa. A este propósito, habria varias dimensiones de cometas, hecha de materiales diversos y adecuados á la fuerza del viento y á otras circunstancias. Unas podrian ser de vitre, otras de tejidos de algodón y hechas impermeables y cubiertas de un barniz luminoso que las hiciese visibles durante la noche. Además, podrian llevar en la cola un arpeo ó pequeño rezon, sujeto por medio de un alambre; en los garfios ó uñas del rezon iría cualquier clase de substancia combustible, que se encendiese á punto de llamar mejor la atención de la gente que se hallase en la costa, sirviendo á la vez dicho rezón ó arpeo para agarrar en el suelo al tiempo de bajar y recoger la cometa. En la cometa debería disponer una bolsa ó el objeto de meter un parte dirigido desde el buque á los que se hallen en la costa, recurso que en determinadas circunstancias puede llegar á ser de gran valor. Luego que se haya remontado la cometa y haya dejado en franquía á la costa, se puede hilar cabo más grueso hasta hacer bajar la cometa.

El cordel para remontar la cometa deberá ser suficientemente resistente para largar un cabo desde el buque á tierra, siendo ese el objeto para que se remontó la cometa.

Reclamamos respetuosamente, para nuestra idea, la condición de salvadora, sin aventurar la vida de nadie que mediante ella se puede prescindir del bote salvavidas, que es sencilla en su aplicación, puesto que cualquiera puede echar á volar una cometa; que el aparato entero apenas supone precio, aun dando como hecho que cada buque hubiese de llevar veinte cometas de esa clase; que en el caso de ocurrir un naufragio en una costa accidentada, la cometa puede elevarse rebasando la mayor parte de los picos y cimias que se pueden encontrar; que si un buque varase en una costa desierta, un hombre de los de á bordo podría, en circunstancias favorables, llegar á tierra con un cordel por medio de un salvavidas sujeto á una cometa; que es mucho más probable poner una cometa en la costa desde el buque, que no un cohete desde aquélla á éste, y bien pudiera añadirse que los naufragios en la costa ocurren estando ella á sotavento y que en tales casos el viento es siempre de la mar y entablado.

(Concluirá.)

CARTILLA de la distribución del servicio de los agentes municipales de la ciudad de Cádiz durante las horas del día y de la noche.

SERVICIO NOCTURNO

PRIMER CUARTEL

6.ª Demarcación

Calle de la Aduana desde la plaza

de Isabel II y Puerta del Mar á la calle de Sánchez Barcáiztegui, ambas aceras, desde ésta por la izquierda hasta la plaza de las Nieves; esta última toda ella, y por la misma á la calle Cabrera de Nevares, ésta ambas aceras; calle de Cristóbal Colón, desde la de Cabrera de Nevares por la izquierda hasta la de San Francisco, calle Duque de la Victoria, desde la plaza de Isabel II por la derecha á la de San Francisco y Cristóbal Colón, calle de Flamencos desde la calle Duque de la Victoria, á la de la Aduana, y plaza de Isabel II desde la del Duque de la Victoria, á la de la Aduana y el frente de la Puerta del Mar y vuelve á donde salió.

Parada.—Calle Duque de la Victoria á la de Flamencos.

7.ª Demarcación

Calle de Cristóbal Colón, desde la del Duque de la Victoria á la esquina de la calle Cabrera de Nevares, la acera izquierda y desde esta última hasta la de Cobos, ambas aceras; regresa á la del Marqués de Cádiz; esta última ambas aceras; hasta la de Ruiz de Bustamante y desde ésta por la izquierda á la de San Fernando, esta última por la misma acera izquierda á la plaza de Isabel II; ésta última por la repetida acera izquierda por detrás de los puestos hasta la calle Duque de la Victoria, y en dicha plaza los frentes de los puestos por la citada acera izquierda á la Puerta del Mar; calle Duque de la Victoria por la mencionada acera izquierda á la de Cristóbal Colón, de donde salió; calle de Flamencos desde la de Marqués de Cádiz á la del Duque de la Victoria, ambas aceras.

Parada.—Cristóbal Colón.

8.ª Demarcación

Plazuela de Vireina, desde la calle de Alonso el Sábio al Arco de la Rosa, la acera izquierda; sigue por esta misma acera á la calle de Fabio Rufino, dando vuelta por el frente del costado de la torre de la Catedral, á entrar por el pasillo de la Catedral y por ésta á la del Chantre, ésta toda ella; plaza de la Catedral Vieja por el frente del Palacio del Ilmo. señor Obispo, al campo por la derecha á la plaza de la Catedral nueva, hasta la entrada de la puerta de la entrada lateral de la Sacristía de dicha Catedral, regresa á la plaza de la Catedral Vieja, por la izquierda á la calle de este nombre; ésta por la misma acera izquierda á la plaza de San Martín, á la de Posadilla; esta última en los mismos términos á la del Pozo, esta última toda ella; calle del Arco de la Rosa, ambas aceras y por ella á la calle detrás del Pópulo, Arco del Pópulo, á la calle de San Antonio Abad, plaza de Isabel II, su frente que dá á los arcos de la Casa Consistorial y por la izquierda hasta la calle de San Fernando, y la galería de la puerta expresada casa Excmo. Ayuntamiento; calle de San Fernando, la acera izquierda desde dicha plaza á la del Marqués de Cádiz, desde la de Alonso el Sábio á la de San Fernando la acera derecha, y por la izquierda desde la dicha de Alonso el Sábio á la de Ruiz de Bustamante, desde ésta ambas aceras hasta la de Cobos, esta última desde la esquina de la calle Ruiz de Bustamante, á la de Alonso el Sábio y plazuela de Vireina, ambas aceras; calle de Alonso el Sábio, toda ella y por ésta al punto de donde salió.

Parada.—Alonso el Sábio y Marqués de Cádiz.

9.ª Demarcación

Calle de San Juan de Dios, desde la puerta que fué prevención civil y su frente por ambas aceras al Campo de la Catedral Vieja, y por la misma acera á la calle de este nombre, siguiendo su derecha á la plaza de San Martín, entra en la calle de Posadilla por la citada acera hasta el frente de la del Pozo, calle de San Antonio Abad, calle del Mesón Nuevo, toda ella; calle del Silencio, pasillo de la Catedral Vieja, bajada de Escribanos, Arco de los Blancos y vuelve al punto de donde salió.

Parada.—San Martín.

10.ª Demarcación

Calle de Santa María, desde la calle de San Juan de Dios á la esquina de la calle de la Jabonería, la acera

izquierda y sigue desde la calle de Salazar á la esquina del Campo de Santa María, la dicha acera izquierda y por la derecha desde la calle de San Juan de Dios, y los frentes de la Plaza de los Toros que dá á este campo, sube por la escalerilla de la guardia de San Miguel, á la cuesta de la Mirandilla, ésta toda ella; y por la misma á la calle de Santa María de donde salió; calle del Duque.

Parada.—Calle de Santa María y Jabonería.

Laura ó el Sol de Sevilla.

(CONTINUACIÓN.)

Yo ví en fin que había encontrado una muger que había resistido á mi persona y á mis dádivas, y estaba picado. Sentía mucho que las órdenes estrechasen tanto, y que no pudiese detenerme, porque me parecía que con el tiempo yo hubiera ablandado aquella peña. Pero debiendo partir antes de ayer sábado, no quise pensar mas en esto, dejé suspendido en mi ánimo este asunto para mejor ocasión, y no me ocupé mas que en los preparativos de mi viaje. Pero el viernes por la mañana me avisan que una muger tapada quiere hablarme; la hago entrar, y me entrega un papel que me dice ser de la Marquesa del Alamo; abro el papel, y dice así:

«Eulalia me ha querido entregar un papel, y un regalo: yo no lo he querido tomar de su mano, no porque yo sea insensible á vuestro mérito, ni que vuestra persona y amor me sean indiferentes, sino porque no me fio de ella. Yo no tengo confianza sino de Ambrosia, que os entregará este papel. Si queréis verme, hablad con ella, que sabrá introducirnos sin riesgo en mi cuarto, y cuidado que no lo sepa Eulalia. Yo quedé tan gustoso como sorprendido, y la primera idea que me vino fué decirme: ve aquí cómo son las rocas inespugnables de las mugeres; pero dejando estas reflexiones para despues, entonces no me ocupé mas que en celebrar mi dicha, en dar gracias y dinero á Ambrosia, y en concertarme con ella. Me propuse ir aquella noche en punto de las doce. Voy, hago la seña convenida, me abre, me hace pasar y atraviesar muchas salas; y por fin llegamos por un corredor estrecho á la alcoba de Laura, adonde ella estaba.

A estas palabras el Sevillano se levanta, y dice: es imposible. El Estremeño le replica: esperad, que no lo he dicho todo. El Marqués con el corazón destrozado por todas las furias, va á levantarse arrebatado de la cólera; pero oyéndole que aun tenía que decir, se contuvo, y aguardó que acabase. El insolente jóven continúa: en el discurso de la noche me quejé de mi suerte, que me concedía tanta dicha cuando no podía gozarla mas que poco tiempo. Que yo la prometia, luego que pudiera, volver á verla, y consagrarla mi vida; pero que era muy duro separarme tan presto, que la pedía que por última gracia me diese un retrato suyo, que me consolase en su ausencia. Ella me dijo, que en aquella hora era imposible, porque no podía ir á buscarlo sin espnerse á ser sentida; pero que si podía volver la noche siguiente me lo tendría prevenido: yo la respondí, que aunque mi viaje era tan urgente, me detendría un día mas solo por conseguir este favor, y pasar otra noche con ella. En efecto me detuve ayer sábado. Anoche mismo fui introducido á su alcoba del mismo modo que la noche anterior, me dió este retrato, y partí esta mañana: sino queis creerme, ved el retrato con vuestros mismos ojos.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

- 1469. Casamiento de la reina Isabel la Católica con el rey don Fernando V de Aragon.
- 1492. Cristóbal Colón descubre á Isabela.
- 1659. El almirante de Castilla pide la mano de la infanta María Teresa de Austria.
- 1826. Muere en Paris el célebre Talma, gloria de la escena francesa.

1836. Ponen sitio á Bilbao las tropas del pretendiente don Carlos. 1854. Cántase en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz un solemne *Te-Deum* por la cesación del cólera morbo asiático, que afligía la población desde el mes de Julio.

1876. Tres dias de récio temporal en Gerona. Los rios tuvieron tan extraordinaria subida, que llegó el agua en las calles hasta los primeros pisos de las casas.

Teatro Principal.—El *Ballo in maschera*, de Verdi, que tiene el mismo argumento escena por escena que *El Regente* del inmortal Mercadante, ha obtenido un éxito bastante lisongero siendo aplaudidos todos los artistas pues se esmeraron en que así sucediese.

El Sr. Astillero estuvo acertadísimo en la romanza del cuarto acto. Asimismo ha agradado la ejecución del *Trovador* casi por los mismos artistas que tuvieron á su cargo el desempeño de la anterior ópera. Esperamos que con las obras anunciadas como *Norma*, *Africana*, *Sonámbula* y *Lucia* se animarán más los aficionados en los dias de trabajo, no reser vándose tanto por los dias de fiesta cuando en los de trabajo se ponen en escena obras de verdadero mérito.

Excursión otoñal.—Ayer con su apreciable familia se ha trasladado á Puerto Real á pasar la temporada de otoño el gefe del partido conservador de Cádiz y su provincia nuestro querisimo amigo el Excmo. Sr. don Eduardo J. Genovés. También se ha trasladado á Granada á proseguir sus estudios su señor hijo D. Eduardo Genovés y Rozo.

Las sustracciones en Correos.—El *Liberal* inserta este anuncio:

Recibimos ayer la siguiente carta: Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mio y de toda mi consideración: al tristísimo estado que llega el ramo de correos, solo de la publicidad podemos esperar la regeneración. Vaya, pues, el grano de arena que pnedo aportar para la obra. (Continuación de un suelto de *El Liberal* del sábado 12.)

El día 3 del corriente D. Luis Mezquitilla certifió en la administración de correos de ésta una carta para Lisboa, cuya carta contenía 75 pesetas en billetes del Banco español. Llegó la carta y se entregó *sin fractura*, pero sin sus valores. ¿Cómo? Pues habían levantado uno de los sellos lacrados (por cierto que era el del consulado portugués); adhiriéndole el papel de debajo despegaron un poco del engomado al sesgo del sobre, sustrajeron los valores, volvieron á pegarlo, y dando goma al papel unido al lacre quedó perfectísima unido y *sin fractura* por el exterior, puesto que la tapaba el sello lacrado del consulado; pero, en cambio, se delató por dentro, pues la goma sujetó la carta. ¡Lástima de ingenio!

El día 9 del corriente tuvo la debilidad el que suscribe de remitir en carta certificada 50 pesetas á Badajoz; recibió su familia la carta; pero le acaban de telegrafiar que los valores han sido sustraídos y que la fractura es interior; creo, pues, que será el procedimiento anterior. (Ambas cartas van por la línea de Sevilla á Mérida.)

Tengo á su disposición los justificantes de cuanto le llevo expuesto. Haga el uso que estime oportuno de ésta, y aprovecha la ocasión de ponerse á su orden el maestro director hoy en el teatro Gómico de ésta.—*Federico Reparos.*

Cádiz 13 de Octubre de 1889.

Navegación.—El vapor correo *Rabat* llegó el jueves 17 á Barcelona.

—El *Panamá* llegó el mismo día á Barcelona.

—El *M. L. Villaverde* salió el miércoles 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

—El *Reina Mercedes* llegó el jueves 17 al Havre.

—El *Ciudad de Santander* salió el mismo día de Tenerife para Cádiz.

—El *Reina María Cristina* llegó el propio día á Santander.

Circo-Teatro Gaditano.—En la primera sección de esta noche tendrá lugar el estreno del episodio histórico-popular de gran espectáculo en dos

actos divididos en seis cuadros, original y en verso, letra de don Angel R. Chaves y don José Torres Reina, música del maestro Marqués, estrenado con gran éxito en el teatro de la Zarzuela de Madrid, *El motín de Aranjuez*.

Majos, Majas, Toreros, Guardias de Corps y Valonas, Soldados, Paleos, Gente del pueblo, Servidumbre de Palacio, Chicos, etc. etc.

La acción del 17 al 19 de Marzo de 1808.—El primer acto en Madrid —El segundo en Aranjuez,

Títulos de los cuadros
Acto 1.º—Cuadro 1.º El Tío Pedro.
—Cuadro 2.º Kyrie Eleison.—Cuadro 3.º El Rosario.

Acto 2.º—Cuadro 4.º Aranjuez
—Cuadro 5.º En las garras del Gavilán.—Cuadro 6.º El Motín.

La plaza de Isabel III.—Leemos en la *Crónica* de anoche:

«En lo que fué calle de San Fernando y hoy sirve de ampliación a la plaza de San Juan de Dios, se ha comenzado hoy a tirar las líneas para edificación de anchas aceras, las que atendiendo al gran movimiento que las tuberías y madronas ocasionan, no serán de asfalto, como se pensó en un principio, sino de grandes losas de Tarifa.

En el centro de la plaza irá un paje de 25 metros de ancho, con canchales de trecho en trecho y bordado de palmas enanas y al pie de los asientos circulares de madera y hierro.

Alante a la casa Ayuntamiento y de las puertas del mar, irán dos grandes arboles circulares.

Como viene ahora que los dueños de las casas de la calle de San Fernando, rebatan fachadas y arreglan algunos balcones, que se hallan en el mas lamentable abandono.

También necesitan renovarse una casa en muy mal estado, esquina a la calle Soto y la fachada de la iglesia de San Juan de Dios.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Mañana, a las doce de la misma, continuará la subasta de ropas y otros efectos de las empeñadas y renovadas en el mes de Febrero último.

Conflicto ceremonial.—En virtud de un acuerdo antiguo del Parlamento, estrictamente observado hasta el día, todo el lord corregidor de Londres nuevamente elegido debe hacer su presentación en el palacio de Justicia ante el lord Canciller para prestar juramento el día 9 de Noviembre. Si el 9 de Noviembre cae en domingo, la presentación debe verificarse el lunes siguiente.

Este año el 9 de Noviembre cae en sábado, y como el nuevo corregidor, sir Henry Isaacs es israelita, desea aplazar su presentación hasta el lunes 11 del mismo mes, a fin de no faltar a los preceptos de su religión que prohíben el que ningún hebreo pueda trasladarse en carruaje de un punto a otro.

Pero como la ley está terminante, no hay medio de aplazar la ceremonia y existe un pequeño conflicto.

Para salvarlo, el *Yervis Chonicle* propone que el venerable corregidor haga a pie la travesía de Guidhall al palacio de Westminster, acompañado de toda la procesión de rabinos y hebreos, entonando los rezos y alabanzas en honor del esperado Mesías.

Indulto aprovechado.—Dice *El Popular* de Granada: «Esta mañana, ha debido salir en conducción de la cárcel de Audiencia el criminal José Barranco Figueredo. La hazaña realizada por este reo el año pasado en Almería dá una idea perfecta de sus instintos.

Había sido condenado a muerte por asesinato y robo en despoblado. Ya en el patíbulo, llegó el indulto, no siendo ejecutado por instantes. José Barranco, regresó a la cárcel y en vez de mostrarse arrepentido y agradecer el perdón que se le concedió no privándose de la vida, proyecta fugarse y al entrar en la correccional de Almería, ármase de un cuchillo que entre las ropas llevaba oculto y dá muerte al director, hiere al llavero, y gana la calle siendo detenido hace unos meses.

Llegada.—El vapor *Pacífica* que, conduciendo numerosas familias de emigrantes malagueños, salió del puerto de Málaga el 8 de Septiembre después de reparar las averías que le produjo el incendio ocurrido a bordo, ha llegado sin novedad a Buenos Aires el día 4 del actual, según noticias recibidas por su consignatario.

Aplaudido.—Leemos en un colega de Málaga:

«Con gusto consignamos que la ordenación de pagos provinciales ha soportado con tres mil reales, para que puedan pasar a Barcelona al Instituto Ferran, a la mujer, dos niños y a otros tres individuos, mordidos por perros rabiosos, en Chilches los primeros y en Velez Málaga los otros, cuya noticia dimos al público hace algunos días.»

Una joven misteriosa.—En el sótano de la iglesia católica del Sagrado Corazon de Jesús, de Mount Vernon, condado de Westchester (Estados Unidos) fué hallada hace pocos días una joven moribunda, que por su traje y general apariencia parecia pertenecer a la clase acomodada.

Serian las nueve, cuando el cura párroco abria las puertas de la iglesia y se proponia entrar en ella para hacer algunos preparativos, cuando le pareció oír algunos quejidos procedentes del sótano, y sospechando que algo extraño ocurría, salió en busca de uno de los feligreses para que le acompañara a registrarla. Cuando el sacerdote regresó los quejidos habían cesado y sólo se percibía la respiración fatigosa como de una persona que estaba en la agonía.

La joven se hallaba acostada en el último peldaño de la escalera del sótano, y conducida a la iglesia espiró antes que llegara el médico llamado para asistirle.

La joven no profirió palabra, y aunque nadie ha podido identificar su cadáver, por la confección de sus vestidos y calzado se cree que era de nacionalidad francesa.

Cerca del sitio donde se la encontró, ha aparecido una maletilla de mano conteniendo 15 pesos fuertes en billetes, monedas de plata y una llave que le sirve al candado de la puerta del sótano.

Algunos vecinos aseguraban haber visto hace dias la cara de una mujer asomada por una de las claraboyas de aquél, lo que hace suponer que la joven lo eligió como morada.

Los médicos que verificaron la autopsia declararon que el estómago de la joven no contenía alimento alguno y estaba muy inflamado, quizás debido al abuso de bebidas alcohólicas, y que los pulmones estaban muy enfermos.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsión de Lanman y Kemp después de un periodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsión de Lanman y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Probad y convenceos.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las «Píldoras Restauradoras Formiguera.»

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiad de las imitaciones)
Sres Scott y Bowne.
Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

éste a los enfermos, ó no consentien sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar a Vds, complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s. s
Dr. Pedro Esquerdo.

PERAL.
ALMACEN DE MUEBLES.
Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, Se arrienda el piso entresuelo de la casa calle de Enrique de las Marinas, número 11. Mendez Nuñez, 4, informarán.

SECCION RELIGIOSA.
En el calendario Gregoriano sábado 19 de Octubre de 1889.
En el Romano 14 Kalendas Novembris 2642
En el Juliano de rusos y griegos 10 de Octubre de 1889.
En el Portugués sábado 19 de Octubre de 1889.
En el Republicano francés, 10 Brumario año 98.
En el Israelítico 26 March año 6055.
En el Musulmán 25 Safar año 1307.
En el Persa 16 Ardipak año 1259.
En el Egipcio 15 de Thibi año 5637.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
El tránsito de San Pedro de Alcántara, abogado contra las tercianas, año de 1562, confesor y fundador español de la reforma, presbítero.—Santa Tredeswinda, virgen y monja.—Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden Seráfico.

Fiestas de la Virgen.—Santa María Nova, en Roma.—Nuestra Señora de Foncalda, en Gandesa.
SANTO DE MANANA.
Domingo XIX después de Pentecostés.—Commemoración de San Feliciano, obispo y mártir.—San Juan de Kent ó Cancio, pbro. en Polonia y cf.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Pié de Plata, en Lorenc y la de Beliber, en Santa Coloma de Farnés.
Liturgia de hoy.—Octava de Nuestra Señora del Pilar—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en el Carmen.
Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

MISAS CANTADAS.
A las ocho en el Carmen, Catedral, Santo Domingo y Merced.
A las ocho y media en San Felipe Neri, San Francisco, Rosario, San Antonio y San Lorenzo.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y en el Carmen.
Por la tarde novena en el Carmen, Santa Teresa, predicando el señor Fr. Fructos Medina.

La Asociación de Nuestra Señora de la Saleta celebra hoy sus ejercicios mensuales.
Alve a las oraciones en las iglesias de costumbre.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.
Commemoración de Santa Rosina virgen.—Santa Verónica y otros mártires.—Santa Pelia, virgen y mártir.
San Tomás Elias, presbítero.—San Atián, primer obispo de Orleans.
SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.

San Artemio, general y mártir.—Invencción del cuerpo de Santa Cecilia, virgen y mártir, en su iglesia in Trastevere, en Roma.—Traslación de San Lázaro a Autun.—Santas Maria y Susana, con otras vírgenes y mártires.
Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.
Orden de la plaza del 18 de Octubre.
Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Comandante de Pavia don Hernando Peredo y Areja.
Parada y vigilancia, Alava.
Hospital y provisiones, 7.º capitán de Pavia.
De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albareda Agueta.

Existencia de presos en la cárcel, 119.
Idem en la Prevención, 3.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 23, con 2.617 0/0 kilos.
Cadáveres sepultados 5.

SECCION ASTRONOMICA.
Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 18 cent.
Temperatura 1 de la tarde, 20 cent.
T.º más baja durante la noche, 14 cent.
Altura barométrica mediana, 763 m/m.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol a las 6 11.
Pónese a las 5 19.
Sale la luna a las 00 00 N.
Pónese a las 2 52 T.

SECCION MARITIMA.
ENTRADAS.
De Marsella y Málaga, vapor García de Vinuesa, capitán Rubio, con carga general.
De Pasajes, crucero Cristóbal Colón, su comandante Mata, con 186 tripulantes.
De Sevilla, vapor Ibaizabal, capitán Garrastázu, con carga general de tránsito



Hoy sábado 19 de Octubre, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª María de la Concepción
Camacho y Llamera,
VIUDA DE TOURNÉ.
(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, director espiritual, demas parientes y afectos,
Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios N. S. y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.
Suplican: Su hijo político D. Ricardo de Sobrino; sus sobrinos don Sebastián Martínez de Pinillos y D. Eduardo Menacho.
No se reparten esquelas. Doblones, 27.

De idem, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.
De idem, vapor Carlos, capitán Gomez, en lastre.
De idem, bergantín Liana, capitán Anderson, en lastre.
SALIDOS.
Para Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.
Para Vigo y Baiona, vapor Ibaizabal, capitán Garrastázu, con carga general.
Para Sevilla, vapor García de Vinuesa, capitán Rubio, con carga general de tránsito.
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor L. is de Cuadra, capitán Martín, con carga general.
Para Sevilla, vapor Carlos, capitán Gomez, en lastre.
Para Lisboa, Vigo y Londres, vapor London, capitán Howes, con carga general.
Para Amsterdam, vapor Júpiter, capitán Mulder, con carga general.
Para Goteemburgo y Estokolmo, vapor Adelph Meyer, capitán Reinman, con carga general.

Mareas de hoy.
Bajamar, 3 51 M | Bajamar, 4 26 T
Pleamar, 10 9 M | Pleamar, 10 42 N

BUQUES A LA CARGA.
Comp.ª de navegación "La Flecha."
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
Hugo,
su capitán don Amador Mugica, saldrá el domingo 20 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.
El vapor español
América,
su capitán don Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el miércoles 22 de Octubre a las nueve de la mañana.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.
El vapor español
Nuevo Extremadura,
su capitán don Francisco Jaen, saldrá el martes 22 de Octubre a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de O. de Olavarría y comp.
Para Vigo, Villagarra, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Anselmo,
su capitán don J. Navallega, saldrá el miércoles 23 de Octubre a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15.
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Certe y Marsella.
El vapor español
San Fernando,
su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 25 de Octubre a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Manolito.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
HOY
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la idem. | 4 30 de la idem.
MANANA
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la tarde. | 2 00 de la idem.
3 30 de la idem. | 4 30 de la tarde.
Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasad.ª por el vapor San Antonio.
SALIDAS.
De Puerto Real a Cádiz directo, 7'30 de la mañana.
De Cádiz a Carraca y Puerto Real con escala en el Dique, 9'15 id.
Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con idem, 10'15 id.
Puerto Real a Cádiz con id., 11 idem, Cádiz a Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

ESPECTÁCULOS.
Teatro Principal.
Función para hoy:
Lucia de Lamemmoor.
Entrada principal, 1'60 peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.
A las ocho y cuarto en punto.
Teatro Cómico.
Funciones para hoy:
A las siete y cuarenta y cinco.
A ti suspiramos!
A las ocho y cuarenta y cinco.
Santo y seña.
A las nueve y cuarenta y cinco.
De Madrid a Paris.
A las diez y cuarenta y cinco.
El plato del día.
Entrada general, 15 céntimos.
Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para hoy:
A las ocho.
El motín de Aranjuez.
A las nueve y tres cuartos.
Santo y seña.
Entrada general, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.
Madrid 18 a las 10'15 de la m.
Han llegado los duques de Montpensier.
Antes de abrirse las Cortes los jefes de las minorías monárquicas acordarán un programa comun de conducta para las discusiones parlamentarias.
Madrid 18 a las 5'45 de la t.
Mañana tendrá lugar en Palacio, sino muere antes el rey de Portugal la recepción ofrecida a la embajada marroquí.
La coalición contra el gobierno se acentúa.
Dicese que estan de acuerdo Martínez Campos y Romero Robledo.
Se han reanudado las negociaciones para el tratamiento de comercio entre España y Canadá.
Se asegura que Albareda no acepta la presidencia del Tribunal de cuentas.
Se prolonga la agonía del rey de Portugal.
Los emperadores de Alemania han marchado a Italia.
CAMBIOS.
Londres a 90 d/f., 25'68.
Paris a 8 d/f., 2'70.
Bolsa de Madrid del dia 18.
4 por 100 int. 75'70.
Id. amort. al 4 por 100, 89'10.
Billetes hip. de Cuba, 106'00.
Bolsa de Paris del dia 18.
3 por 100 francés, 87'15.
Exterior español, 75'30.
Consolidados ing. 97'5'16.

PASTILLAS y PILDORAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta caja.

AFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientro y los de la infancia: a 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOUBDES. El mejor purgante antibilioso depurativo; acción fácil segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA. Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las célebres pildoras tónicas genitales del doctor Morales, a 7'50 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—Dr. Morales, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



—DE—
LANMAN & KEMP
produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.
Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Perfumiería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cisticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 16 de Abril de 1887).

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin.

NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D^o Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C^{ia} EN PARIS, y LOS FARMACÉUTICOS.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico

El 20 de Santander, con escala en la Corona el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Malaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón, retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas.

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Adiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

Línea de Buenos Aires.

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Setiembre de 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colón, que salen de Liverpool el 17 de cada mes

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor Tánger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve á dar á la sangre el calor y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
El único y genuino BRAVAIS, impresa en rojo y negro en el mayor parte de las farmacias.
AL por mayor: 40 y 42, r. S. Casero, Paris

Enfermedades secretas
CAPSULAS RAQUIN
El Balsamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguileños.
FLEUZE-ALBESPEYRES
28, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C^{ia}
Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto-Rico y Habana, el magnífico vapor de acero de 3.000 toneladas y fuerza de 3.000 caballos y 10 IX,
capitan don Vicente Llorca, saldrá de Cádiz el viernes 1 de Noviembre, á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda, y tercera clase.
Continuará su viaje desde la Habana á Matanzas y Cienfuegos.
Dadas otras puertos si se recibiera solamente cargo.
Consiguientemente, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Se arrienda un tercer piso en la plaza de Méndez-Núñez, número 4. En el mismo piso informaran.

Licor del Polo de Orive.
Lanzado en varias Exposiciones.—Único dentífico español premiado en Paris de 1878.—Inalio preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y evita segun saluamente de los dolores de muelas, procedentes de la dentadura y evita segun para su uso.—Precio, 6 reales.—Procedentes de la corte.—Acompaña la instrucción.
Depósito en el Puerto de Santa Maria, Farmacia de P. H.

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA UN DOS Ó TRES HORAS TOMANDOC LAS CÁPSULAS TENIUCAS DE Miquel,
Medicamento sin riva en el mundo.
ARENAL, 2, MADRID,
Y TODAS LAS FARMACIAS DE CADIZ.
Procede de pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias extranjero y ultramar Instrucciones gratis.

COMPañIA COLONIAL
PREMIADA
EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON
4 MEDALLAS DE ORO
Chocolates--Cafés molidos
Tapiocas--Bombones
DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL:
MONTERA, 8.
MADRID.

Tricófero del Dr. Padró
Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Farmacia de las Golumbas, San Francisco, número 25 G. H.